

961.  
conve-  
corres-  
ulo 683  
de Ré-  
1961.-  
ENTE-  
amien-  
ión de  
vit del  
ago de  
consta  
que se  
ediente  
al, por  
os efec-  
bre de  
miento  
ordina-  
2, esta-  
en la  
miento,  
duran-  
vecinos  
en di-  
macio-  
tes, di-  
ado de  
rtículo  
Local.  
bre de  
EGA  
y recla-  
se ha-  
la Se-  
nto, un  
de cre-  
puesto  
quince  
vit del  
ctubre  
le).  
ARES  
antan-  
la li-  
33.198.  
imbre  
ANDER

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subas-  
tas, vacantes, providencias  
judiciales, de interés directo  
para los Ayuntamientos y  
cualquiera otra clase de  
anuncios particulares ..... 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos de la provincia... 140,00 ptas. año.  
Particulares y colectividades ..... 160,00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1,50 "  
" " de años anteriores 3,00 "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos  
debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

# BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DEPOSITO LEGAL. SA. 1. 1968

## SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>ANUNCIOS OFICIALES</b>		<b>ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
Jefatura de Tráfico de Santander .....	1.046	Providencias judiciales .....	1.054
<b>ANUNCIOS DE SUBASTAS</b>		<b>ADMINISTRACION MUNICIPAL</b>	
Junta Vecinal de Labarces .....	1.052	Ayuntamiento de Santander .....	1.054
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander .....	1.052	Ayuntamiento de Camaleño .....	1.056
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega .....	1.052	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha .....	1.056
		Ayuntamiento de Hazas de Cesto .....	1.056
		Junta Vecinal de Treceño .....	1.056

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta J

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T
						Nombre y apellidos
3	S.-1469	Amilcar	furgoneta	P.	P.	León López Juárez.-14353511
20	S.-3032	Fiat	camioneta	P.	P.	Nicolás Anievas.-13499425
7	S.-3811	Ford	furgoneta	P.	P.	Vda. y Hno. de Diego Vilanova
19	S.-3930	A. S.	camioneta	P.	P.	Saralegui Hermanos
24	S.-3963	Citroen	furgoneta	P.	P.	Feliciana García Romero.-13615183
23	S.-5430	Chevrolet	camión	S. P.	S. P.	Hnos. Juan Olegorio Bárcena Montes.-7610
14	S.-5467	Ford	cerrado	P.	P.	Porfirio Arce Gómez.-1966582
6	S.-5661	Hispano Suiza	cerrado	P.	P.	C. A. M. P. S. A.
22	S.-5851	Fiat	cerrado	S. P.	S. P.	Félix González García
13	S.-5919	Renaul	cerrado	P.	P.	Jesús Bustamante Sañudo.-13572716
15	S.-6605	Studbaker	cerrado	P.	P.	Domingo Portales Cantera.-36716143
9	S.-6140	Fiat	cerrado	P.	P.	José Canales Colomer
17	S.-6155	Peugeot	cerrado	P.	P.	Félix Acha Villar.-14111059
8	S.-6227	Citroen	cerrado	P.	P.	Silvano Carro Bartián.-19932252
22	S.-6332	D. K. W.	cerrado	P.	P.	Miguel Barbera Moreno.-15580440
15	S.-6508	Peugeot	cerrado	P.	P.	Domiciana Luz, Vda. de Echevarri.-1257012
14	S.-6520	3 H. C.	camión	S. P.	S. P.	Alejandro del Campo de Vega
7	S.-6646	Lancia	cerrado	P.	P.	Andrés Taxido Basuli.-74691
12	S.-6671	Chrysler	cerrado	P.	P.	José Ayella Ayella.-18381105
2	S.-7007	Citroen	cerrado	P.	P.	Juan Calvo Fallado.-13663899
27	S.-7691	Morris	furgoneta	P.	P.	Fermin Madrazo Udías.-338722
22	S.-7790	Chrysler	camión	S. P.	S. P.	Paciente Santamaría Moreno
23	S.-7925	Chevrolet	cerrado	P.	P.	Rafaela Zorrilla Reboul.-13586351
20	S.-8063	Citroen	cerrado	P.	P.	Remedios Pereda Beibide.-38003422
10	S.-8226	Jaguard	cerrado	P.	P.	Evaristo Murtra Munne.-38029
12	S.-8230	Ford	cerrado	P.	P.	José Rodríguez Iglesias.-13533349
23	S.-8585	Peugeot	cerrado	P.	P.	Fernando Riaño Goiri.-13496115
7	S.-8435	Montesa	motocicleta	P.	P.	Rafael Allende Pérez
19	S.-8580	Seat	cerrado	P.	P.	Ramón Berasategui Teira.-13812681
12	S.-8637	3 H. C.	camión	S. P.	S. P.	Raúl González Gutiérrez.-1360691
12	S.-8734	Vespa	motocicleta	P.	P.	Cayetano Ramos Helguera.-13490788
5	S.-8736	Vespa	motocicleta	P.	P.	Pilar López-Dóriga de la Roza.-13489686
6	S.-8779	Montesa	motocicleta	P.	P.	Esteban Villanueva Villalte.-10332661
27	S.-8874	Montesa	motocicleta	P.	P.	Armando Alvarez Villanueva
8	S.-8883	Peugeot	motocicleta	P.	P.	José Rumazo Iglesias.-12902066
9	S.-8963	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Carlos de la Sota Gómez.-31083038
13	S.-8996	Montesa	motocicleta	P.	P.	José Joaquín Fuentes Fernández.-13823341
21	S.-9144	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Juan Antonio Fernández-Losad Orbe.-1350
20	S.-9240	Seat	cerrado	P.	P.	Electra de Viesgo, S. A.-13630844
23	S.-9242	Lube	motocicleta	P.	P.	Jesús Concepción Fernández.-13528354
8	S.-9476	Montesa	motocicleta	P.	P.	Fernando Durante Santiago
9	S.-9485	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Vicente Venero Fernández
9	S.-9485	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Luis Pereda Fernández.-32207463
19	S.-9604	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Jesús Suárez Olea.-137011983
8	S.-9721	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Eduardo Terán Cabarrús.-13807066
23	S.-9819	Ossa	motocicleta	P.	P.	Jesús de la Osa Nozal.-13551228
22	S.-9842	Renault	cerrado	P.	P.	Gerardo Presmanes Moral.-13817289
30	S.-10029	Renault	cerrado	P.	P.	Secundino Ruiz Gómez.-13490433
13	S.-10093	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Enrique Gándara Puente.-26836
30	S.-10189	Vespa	motocicleta	P.	P.	Jaime Muro González.-13483001
9	S.-10198	Renault	cerrado	P.	P.	Leandro Valle González-Torre.-9483128
8	S.-10211	Lube	motocicleta	P.	P.	Jesús Celada Vallespín
30	S.-10290	Lube	motocicleta	P.	P.	Francisco Navarra Bustamante.-1302274
5	S.-10304	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Tomás Martínez Echevarria.-9510251
13	S.-10341	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Isidoro García Costilla.-13802534
21	S.-10379	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Constructora Industrial A. Malo de Molina
7	S.-10417	Seat	cerrado	P.	P.	Jerónimo Vázquez White.-13804820

## Provincial de Tráfico de Santander durante el mes de junio de 1961

## A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
	José R. Criado Aras.-14355777	Baracaldo	Bilbao
	Fidel Rivas Echevarría.-13497921	Revilla de Camargo	Santander
	Pablo López Pérez.-14438691	Basauri	Bilbao
	José Garcés Esparza.-15530905	Primicias, 4	Pamplona
	Angel Lázaro Alberto.-18323391	Maria Lostal, 9	Zaragoza
	Francisco Solórzano González	Habana, 41	Santander
	Saturnino Alvarez Junquera.-13566208	Arapiles	Salamanca
	Tomás Rodríguez Pin	P. de las Acacias, 23	Madrid
	Filonila Moreno Pérez	San Esteban, 25	Avila
	José Luis Gorrochategui Rodríguez.-14137973	Esperanza, 16	Bilbao
	Manuel Salcines Bolado.-13495703	Soto de la Marina	Santander
	Juan Ruai Generó.-38924735	Sabadell	Barcelona
	Rafael Torre Marrón.-11603565	Alda Recalde, 20	Bilbao
	Angel del Val Rumayor.-15722666	Otañes	Santander
	Ernesto Moratal Blanes.-19906916	Gandia	Valencia
	Anastasio Armendariz Goñi.-15562084	Abejeras, 14-bis	Pamplona
	Felipe Diaz Zubelzu.-13961628	Potes	Santander
	Amadeo Pinto Comas	Manresa	Barcelona
	Manuel Gómez Rodríguez.-777049	San Bernardo, 122	Madrid
	Antonio Palacín Marcellán.-17959349	Pomar de Cinca	Huesca
	Exclusivas Sedano-La Sedano Edilla.-13490749	C. de la Barca, 4	Santander
	Miguel Astudillo Becerril.-984849	Luis Portones, 25	Madrid
	Herederos de Rafaela Zorrilla	Hernán Cortés, 49	Santander
	José Sánchez Aparicio.-13498256	A. de Toledo, 7	Santander
	Miguel Rigola Vilajuán.-37485005	Cerdeña, 524	Barcelona
	Bernardo Gasque Pérez.-3616477	Daganzo	Madrid
	Luis Diestro Villanueva.-13807668	Maestranza, 1	Málaga
	Siro Manuel Torre.-13634199	Solares	Santander
	Alberto Van den Eynde Gómez.-13817730	Torrelavega	Santander
	Hnos. J.-Luis y Pedro Glez. Gutiérrez.-13957349	Lantueno	Santander
	Ambrosio Castaño Peláez	General Mola, 88	Madrid
	Juan Rodríguez Pérez.-10712200	Unquera	Santander
	Santiago Abascal Sañudo.-13474275	Somonte	Santander
	Fernando Canales Sánchez.-13841131	La Busta	Santander
	Angel Carrera Lipa.-14116439	Zabala S.	Bilbao
	Ricardo Camargo Puente.-13632451	Pl. 2 de Mayo, 4	Santander
	Benito Fuentes Fernández.-13592583	Laredo	Santander
	Guillermo Ojinaga López.-13827015	Los Corrales	Santander
	Manuel Jesús Escalante Martínez.-13967249	Luzmela	Santander
	Luis Cabanzón Peña.-13621023	Isla	Santander
	Ignacio Gimeno Calvo.-13485861	Tetuán, 78	Santander
	Luis Pereda Fernández.-13799199	Los Corrales	Santander
	Hipólito González González.-13952600	Lantueno	Santander
	Ricardo Pérez Blanco.-32134625	Pl. y Cancela, 33	La Coruña
	José Andrés Díez Talledo.-13602702	Islas	Santander
	Antonio Hoyos Fernández.-13828965	Cortiguera	Santander
	Miguel Pérez Villaverde.-37040166	Virgen de Africa, 3	Madrid
	David González Ventisoa.-13799422	Santillana	Santander
	José Rosendo Gándara Salas.-13495302	Soto la Marina	Santander
	Juan José Padilla Cañizares.-2139017	Argente, 35	Madrid
	Fernando Leal Valle.-13481535	San José, 16	Santander
	Vicente Colina Piro.-13592216	Galizano	Santander
	Manuel Serna Pérez.-13808249	Renedo de Piélagos	Santander
	Manuel García Ahedo.-13546037	Escobedo de Villafufre	Santander
	Julián Vega San Juan.-9557192	La Robla	León
	Román Mier Fernández.-13805174	Torrelavega	Santander
	Fidel Gómez González.-13844925	Puente Nansa	Santander

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T	
						Nombre y apellidos	
15	S.-10721	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Federico Barquín Garcia.-13848148	
14	S.-10754	Lube	motocicleta	P.	P.	Bernardino Gutiérrez Merino.-13958667	
10	S.-10831	Citroen	cerrado	P.	P.	José Gómez Iglesias.-13518179	
6	S.-10845	Seat	cerrado	P.	P.	Hierros y Aceros de Santander, S. A.-135545	
16	S.-11086	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Avelino Saiz Santos.-13553505	
12	S.-11299	Panhard	cerrado	P.	P.	José María Fernández Peredo.-13551894	
21	S.-11324	Montesa	motocicleta	P.	P.	Ramón López Gutiérrez.-13546611	
13	S.-11462	Vespa	motocicleta	P.	P.	Ramón Moreno Astor.-13575701	
21	S.-11609	Vespa	motocicleta	P.	P.	Eugenio Bedia Díez.-14482345	
13	S.-11725	Vespa	motocicleta	P.	P.	Alfredo Gutiérrez Miguel.-13799176	
15	S.-11913	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Cesáreo Bustamante Cuevas.-13849516	
16	S.-12089	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Fortunato Quirce González.-13627484	
7	S.-12209	Derbi	motocicleta	P.	P.	Gonzalo Ceballos Gutiérrez	
13	S.-12057	Vespa	motocicleta	P.	P.	Dionisio Fernández Zamora.-13603142	
19	S.-12355	Seat	cerrado	P.	P.	José Luis Cerezo Menéndez.-13797662	
23	S.-12579	D. K. W.	furgón	P.	P.	Angel Ateca Cueto.-13627302	
13	S.-12723	Ducati	motocicleta	P.	P.	Francisco Almendres Peña.-13948378	
23	S.-12789	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Manuel Cejudo Olalla.-13568427	
23	S.-12798	Vespa	motocicleta	P.	P.	Pedro Marcos Merino.-13851989	
13	S.-12927	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Fernando Peña López.-14737363	
23	S.-12979	Lube	motocicleta	P.	P.	Jesús Martí Revuelta.-13567825	
22	S.-13013	Renault	cerrado	P.	P.	Cesáreo Marín Marín.-14202355	
9	S.-13087	Mercedes	cerrado	P.	P.	Gumersindo Diego Gómez.-13820749	
13	S.-13174	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Juan José Díaz de Castro de los Ríos.-138519	
8	S.-13218	M. V.	motocicleta	P.	P.	Julio de los Ríos Abril.-13555640	
21	S.-13446	Vespa	motocicleta	P.	P.	Nueva Montaña Quijano, S. A.-13473296	
21	S.-13474	Derbi	motocicleta	P.	P.	Luis Gómez Gómez.-13848352	
12	S.-13487	Roa	motocicleta	P.	P.	Manuel Mansina Gutiérrez.-13469450	
28	S.-13505	Vespa	motocicleta	P.	P.	José Prado Prado.-13822098	
23	S.-13588	Renault	cerrado	P.	P.	Luis G. Camino y Aguirre.-13629322	
30	S.-13818	Renault	cerrado	P.	P.	Miguel Nieto Jiménez.-142720	
15	S.-13929	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Manuel Santamaría Blanco.-13480699	
15	S.-13988	Montesa	motocicleta	P.	P.	Daniel Ruis Girón.-13491775	
28	S.-14273	D. K. W.	camioneta	P.	P.	Eloy Isla Pérez.-13576421	
15	S.-14344	Renault	cerrado	P.	P.	Odilio Diéguez Alvarez.-13556556	
9	S.-14405	Vespa	motocicleta	P.	P.	Eduardo Rubio Fernández.-13500481	
19	S.-14481	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Nicolás Alonso Pérez.-13947112	
15	S.-14511	Gimson	motocicleta	P.	P.	Felipe Pérez Martín.-13813095	
8	S.-14647	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Daniel Toranzo Gutiérrez.-13839109	
15	S.-14693	Iso	motocicleta	P.	P.	Angel Gutiérrez del Castillo.-13824415	
23	S.-14708	Roa	motocarro	P.	P.	Francisco Hurlado López.-13855423	
7	S.-14792	Iso	motocicleta	P.	P.	Luciana San Emeterio Casovalle	
15	S.-14823	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Daniel Falagán Castillo.-13824696	
15	S.-14889	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Manuel Buenaga Pernia.-13854138	
8	S.-14954	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Manuel Zorrilla Ruiz.-13582412	
13	S.-14989	Lambretta	motocicleta	P.	P.	José Manuel Martínez.-13480610	
21	S.-15138	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Joaquín Quintana Villegas.-13823415	
19	S.-15194	Seat	cerrado	S. P.	S. P.	Gerardo Horga Díaz.-13551977	
23	S.-15259	Vespa	motocicleta	P.	P.	Francisco Laso Ruiz.-13855473	
22	S.-15281	D. K. W.	furgoneta	P.	P.	Pombo y Cia., S. A.-614449	
19	S.-15362	Lambretta	motocicleta	P.	P.	José Bodegas Cagigal.-13588182	
23	S.-15370	M. V.	motocicleta	P.	P.	Lorenzo Lavid Humara.-13596534	
21	S.-15382	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Pierre Paulet Sauvajol, T. Residencia	
30	S.-15421	Vespa	motocicleta	P.	P.	Jorge Rohberger Cazorra.-13470940	
12	S.-15504	Lloyd	cerrado	P.	P.	Domingo Jean Sánchez.-13499946	
14	S.-15657	Renault	cerrado	P.	P.	José Luis Puraş Bezanilla.-13474381	
12	S.-15744	M. V.	motocicleta	P.	P.	José Luis Echave Fernández.-13960307	
23	S.-16043	Seat	cerrado	P.	P.	Alfonso Cavestany Sánchez-Villalba.-13508379	
12	S.-16392	Sea	cerrado	P.	P.	Manuel Caballero Castillo.-12029513	

## A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
	Manuel Aizpurua Gómez.-13866390	Hinojedo	Santander
	Aureliano Prieto Rodríguez.-13946238	Entrambasaguas	Santander
	José María Ruiz Santafé.-17897115	General Franco, 36	Huesca
	Emilio García Escalada.-13568705	Alta, 56	Santander
	Alfonso Caso Fernández.-13842313	Treceño	Santander
	Francisco Ruiz Alcaide.-29822492	Pl. Chirinos, 2	Córdoba
	José Cea Gutiérrez.-13546035	Escobedo de Villafufre	Santander
	Araceli Raso Rebolledo.-13512976	Cisneros, 50	Santander
	Francisco Muñoz Fernández.-23398172	Miranda de Ebro	Burgos
	Alejandro Saez Quevedo.-13822639	Los Corrales	Santander
	Fernando Turienzo Turienzo.-13973580	Bárago	Santander
	Teodoro Alonso Cano.-12524469	Amusco	Palencia
	Albino Ceballos Fernández.-13962724	Bustablado	Santander
	Mariano San Román Goyenechea.-13594014	Colindres	Santander
	Francisco Secadas Cacho.-13571756	Guarnizo	Santander
	José María Soto García.-13482242	Hernán Cortés, 6	Santander
	Artemia García Rodríguez.-13948345	Matamorosa	Santander
	Julio López Pérez.-13835634	Pesué	Santander
	Ramón Prieto Ibáñez.-13970901	Venta Tajahierro	Santander
	Félix Francisco Ruiz Omaechevarria.-14425875	General Salazar, 4	Bilbao
	Aniceto Bilbao de Celis.-13842679	Lamadrid	Santander
	Joaquín Bein Giménez.-14160161	Ruiz de Alda, 14	Bilbao
	Joaquín Peláez Bustillo.-1671	M. Pelayo, 13	Santander
	Joaquín Quintana Villegas.-13812515	Riño de Ibio	Santander
	Celestino de los Ríos Abril.-13523315	Maliaño	Santander
	José M. <sup>a</sup> Mendiguren Martínez.-13481745	San Martín, 3	Santander
	Luis Maestro Allende.-13849029	Gandarilla, 3	Santander
	Leoncio Herrero Gutiérrez.-31056748	Serdio	Santander
	Jesús Blanco Blanco.-13804124	Sierrapando	Santander
	Paquita Díaz Ateca.-13522950	Magallanes, 13	Santander
	Miguel Valle Cádiz.-542250	Salaberry, 17	Madrid
	Angel Jorriñ Jorriñ.-13968027	Rualasal, 17	Santander
	Emilio Iglesias Alonso.-13473213	Alta, 91	Santander
	Antonio Pérez Delgado.-13514621	Juan de la Cosa, 33	Santander
	Román Gutiérrez Archaga.-13834149	Torrelavega	Santander
	Manuel Fernández Puente.-13631441	Monte	Santander
	José Antonio Martín Montes.-12546536	Cuena	Santander
	José Mercado López.-13804961	Santiago de Cartes	Santander
	Eustaquio Virute Iriarte.-13559830	B. Roldán Losada, 7	Santander
	Roberto Sámano García.-13807199	Torrelavega	Santander
	Conrado de la Fuente Fernández.-13964150	Cabezón de la Sal	Santander
	Andrés Riestra San Emeterio.-13508484	Salces	Santander
	Bonifacio San Millán González.-13798649	San Felices de Buelna	Santander
	Gregorio Diego García.-13532630	Polanco	Santander
	Evaristo Alonso Peña.-13586389	Pilas de Soba	Santander
	Enrique Gándara Puente.-13490433	Quinta Parrúa, 7	Santander
	Manuel González Gutiérrez.-13810825	Barcnaciones	Santander
	Francisco Ortiz Pernia.-13645586	Alta, 91	Santander
	Paulino Maza Ocajo.-13537261	Sta. María de Cayón	Santander
	Sebastián Burgos Navarro.-1452215	Pozuelo	Madrid
	Juan Manuel Guillén Solana.-13588482	Barcena de Cicero	Santander
	Ignacio Samperio Hoz.-13477552	General Dávila, 295	Santander
	Miguel San José Jiménez.-13476373	Abadilla de Cayón	Santander
	Angel Espantaleón Victorero.-2116851	Av. M. Pelayo, 53	Madrid
	Jesús Díez Cortijo.-13469944	Guevara, 29	Santander
	Jesús Huidobro Sierra.-13510310	Astiller	Santander
	Esteban Conde Hoyos.-13955671	San Miguel de Aguayo	Santander
	Máximo Antolín Merino.-12526287	C. del Hogar, 22	Palencia
	Gregorio Vena Gutiérrez.-569138	Paz, 12	Madrid

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	C E D E N T
						Nombre y apellidos
13	S.-16504	Vespa	motocicleta	P.	P.	Francisco González Vidorreta.-13605143
19	S.-16648	Ebro	camión	S. P.	S. P.	Ferretería Montañesa, S. A.-13809176
6	S.-16815	Isotta	cerrado	P.	P.	Federico López Fernández
2	S.-16864	Montesa	motocicleta	P.	P.	Antonio Alcántara Conde.-13563236
6	S.-16959	Vespa	motocicleta	P.	P.	José Luis Concha Herrera.-13519369
15	S.-17119	Lube	motocicleta	P.	P.	José Mora Sousa.-13482443
6	S.-17369	Montesa	motocicleta	P.	P.	Angel Iglesias Salmón.-13525256
13	S.-17578	Iso	motocarro	P.	P.	Jesús del Hoyo Cano.-13593237
12	S.-17587	Renault	cerrado	P.	P.	Otón Ortiz Sainz.-13535393
2	S.-17815	Seat	cerrado	P.	P.	Auto-Laça.-13566104
27	S.-17959	Seat	cerrado	P.	P.	Vicente Revilla Camino.-13607097
12	S.-18111	D. K. W.	cerrado	P.	P.	Fidel Martínez Azcona.-13807016
12	S.-18112	Derbi	motocicleta	P.	P.	Antonio Martín Unanue Toca.-13487918
6	S.-18114	Montesa	motocicleta	P.	P.	Lorenzo Elorza González.-122006
13	S.-18200	Myma	motocicleta	P.	P.	José Rucabado Palacio.-1357454
12	S.-18203	Vespa	motocicleta	P.	P.	Ramón Diego Martínez.-13519577
8	S.-18235	Myma	motocicleta	P.	P.	José Diego Gutiérrez.-13623745
19	S.-18260	Vespa	motocicleta	P.	P.	Enrique Uranga Galán.-13633682
6	S.-18300	Montesa	motocicleta	P.	P.	José Felipe de Alvear y Soto.-13621067
18	S.-18327	Seat	cerrado	P.	P.	Julián Aguilera Aguilera.-13617861
28	S.-18361	Lube	motocicleta	P.	P.	Juan Maza Viadero.-13592538
23	S.-18416	Renault	cerrado	P.	P.	Isabel Puente Cabeza.-13631419
13	S.-18460	D. K. W.	furgoneta	P.	P.	Bienvenido G. García Alvarez.-9466716
30	S.-18477	Renault	cerrado	P.	P.	Delfín Gómez y Gómez.-2102950
27	S.-18518	Lube	motocicleta	P.	P.	Demetrio Gutiérrez Ruiz.-13813095
13	S.-18597	Renault	cerrado	P.	P.	Angela Anuarbe Anuarbe.-13537851
6	S.-18663	Roa	motocarro	P.	P.	José Manuel Arias Gutiérrez.-13852695
20	S.-18765	Tuter	motocicleta	P.	P.	José Andrés Díaz Talledo.-13602702
19	S.-18789	Mercedes	camión	S. P.	S. P.	Transportes Comerciales, S. A.-13518179
23	S.-19095	Pegaso	Camión	S. P.	S. P.	Manuel Ruiz Revuelta.-2111304
13	S.-19113	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Ricardo Marañón Cañizo.-13547735
13	S.-19178	Lambretta	motocicleta	P.	P.	José Manzano Piró.-13517016
6	S.-19623	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Jesús Barrio Achiaga.-13572152
8	S.-19822	M. V.	motocicleta	P.	P.	José Ramón Fernández Díaz.-13636201
9	S.-20097	Renault	cerrado	P.	P.	Estanislao Campos Sánchez.-13527058
31	S.-20143	Vespa	motocicleta	P.	P.	Victoriano Echazarreta García.-13484951
15	S.-11153	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Agustín González González.-31117908
15	S.-20184	Vespa	motocicleta	P.	P.	Leandro González González.-12571416
20	S.-10190	Roa	motocicleta	P.	P.	Jesús Pando Latorre.-13631397
22	S.-20200	Renault	cerrado	P.	P.	Emilio Ortiz Castillo.-13568238
22	S.-20325	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Félix Tirado, Alvarez.-13818036
9	S.-20415	Renault	cerrado	P.	P.	Durán Fernández Solar.-13477240
13	S.-20452	Seat	cerrado	P.	P.	Aureliano Velategui Traspuesto.-13498027
22	S.-20816	Ford	cerrado	P.	P.	Justo Laherran de la Sota.-13519485
13	S.-21809	Renault	cerrado	P.	P.	Manuel Gómez Pacheco.-13833835
28	S.-22092	Bultaco	motocicleta	P.	P.	José Manuel Quintana Zorrilla.-13597861
20	S.-22357	Seat	cerrado	P.	P.	Anselmo Alonso Lavín.-13538210
21	S.-22421	Seat	cerrado	P.	P.	Carmen Mier López.-13551976
5	S.-22438	Alfa-Romeo	furgoneta	P.	P.	José y Angel Muñoz García, S. L.-13489241
28	S.-22454	D. K. W.	camioneta	P.	P.	Miguel Fernández González.-13818124
30	S.-22565	Ford	cerrado	P.	P.	Restituto Jaén Sánchez.-13489241
8	S.-22898	Renault	cerrado	P.	P.	Alejandro López Trinchán.-13502053
27	S.-23033	Guzzi	motocicleta	P.	P.	Bernarda Pila Pérez.-13483193
23	S.-23374	Lambretta	motocicleta	P.	P.	Agustín Ollambre Díaz.-13541785
13	S.-23399	Ducati	motocicleta	P.	P.	Laureano Talledo Macazaga.- 14414273

Santander, 5 de julio de 1961.—El jefe provincial de Tráfico, Luis Andrés

A D Q U I R E N T E

Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
	Juan Manuel Pérez Gallarreta.-14215781	Zalla	Vizcaya
	Moisés Fernández Morante.-13837930	Torrelavega	Santander
	Luis Iglesias Velo	Magallanes, 41	Santander
	Isidro del Riveno Zamanillo.-13478868	Peñacastillo	Santander
	Manuel Concha Herrera.-13519560	Puente Arce	Santander
	Pedro Solagaistoa López.-13489211	Enseñanza, 22	Santander
	Sixto Ceballos Zarrabeitia.-13557441	Maliaño	Santander
	Tomás Sainz de Aja Revuelta.-16357453	Hoz de Anero	Santander
	Prudencio Gómez de la Torre.-13971149	San Luis, 10	Santander
	Francisco Madrazo Santander.-13535234	Hornedo	Santander
	Manuel Amallo Landera.-13617500	Guriez	Santander
	Manuel Herrero Rivero.-13820158	Santillana del Mar	Santander
	Faustino de Dios Merino.-749930	Buitrago	Madrid
	José Martín Cerra.-13478343	San Román de la Llanilla	Santander
	Ulpiano González Fernández.-13963007	Cabezón de la Sal	Santander
	Manuel Arce Paz.-13496290	Barcenilla	Santander
	José Luis Bezanilla Martínez.-13639754	E. García, 16	Santander
	Antonio González Miguel.-13838140	Torrelavega	Santander
	Ramón Arana Hedilla.-14215345	Castillo Siete Villas	Santander
	Julio Morales Erostarzo.-13604211	Castro Urdiales	Santander
	Angel Palazuelos Santamaria.-13538648	Laredo	Santander
	Matilde Sánchez Fernández.-14472949	Las Arenas	Vizcaya
	Galo Gutiérrez Pérez.-13971199	Camargo	Santander
	Francisco Rica Caballero.-51678	Ventura Rodríguez, 8	Madrid
	Manuel Martínez-Conde Martínez.-13587035	Entrambasmestas	Santander
	Juan Fernández Serna.-12541875	Molinos, 3	Madrid
	Jesús García Ruiz.-13848818	San V. de la Barquera	Santander
	Ismael Pérez Diego.-13587963	Hazas de Cesto	Santander
	Matías Herrero Hijosa.-13807042	Sarón	Santander
	José Díaz Díaz y Joaquín L. Ecenarro.-13586856	Luen	Santander
	Manuel Quintanilla Quintana.-13548698	Pámanes	Santander
	Pedro Gómez Barril.-13548962	Peñacastillo	Santander
	Honorato Tudanca Tudanca.-13218535	Los Barrios de Bureba	Burgos
	Julio Lavín Setién.-13636147	Ajo	Santander
	Manuel Villahoz Borraz.-14168673	Gral. Andechaga, 15	Bilbao
	José Miguel García.-426253	Doctor Esquerdo, 23	Madrid
	Gabriel Pérez Pérez.-13809516	Virgen de la Peña	Santander
	Manuel Andrés Trueba.-13804844	Torrelavega	Santander
	Amalio Venero Díez.-13592302	Carriazo	Santander
	Balbino Mota Lerra.-14354054	Lejona	Bilbao
	Alberto Miras Larrondo.-13852962	Torrelavega	Santander
	Vicente Vallina González.-13518449	Cisneros, 32	Santander
	Román Díez Ruiz.-13469650	C. S. Valdecilla	Santander
	M. <sup>a</sup> Luisa Gutiérrez Quijano.-13480948	Vargas, 59	Santander
	Benito Gutiérrez Fernández.-13856390	Torrelavega	Santander
	José María Robledo Baranda.-13640768	Ranero	Santander
	Luis Leno Valencia.-13487413	Cádiz, 11	Santander
	Rosendo Gómez Carrera.-13533011	Rualasal, 9	Santander
	Automóviles Soto y Alonso, S. L.-12900589	A. Martínez	Burgos
	Victoriano Pérez Moral.-13814638	Torrelavega	Santander
	Edmundo Costillo Marin.-51170214	Colegiata, 11	Madrid
	Cecilio Cobo Diego.-13611115	Tezanos	Santander
	Antonio Cabrera Sainz.-13518342	Muriedas	Santander
	Agustín Anuarbe Anuarbe.-13537741	Villacarriedo	Santander
	Florencio Colina Sierra.-13637404	Castillo Siete Villas	Santander

**ANUNCIOS DE SUBASTA****JUNTA VECINAL DE LABARCES**

A las once horas del día 21 hábil, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrá lugar, en el Ayuntamiento de Valdáliga, la apertura de pliegos para optar a la subasta de aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Labarces, consistentes, por el año 1961-62, en

Quinientos robles (metros cúbicos 449), sitos en C. Arnilla, monte de Caviña y otro, bajo el tipo de 202.948 pesetas.

Las condiciones que han de regir esta subasta son las publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 31 de agosto de 1960, y el Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Los pliegos podrán presentarse hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos, en oficinas de dicho Ayuntamiento.

La fianza a depositar para acudir a la subasta es la del 5 por 100 del anuncio de subasta.

Labarces (Valdáliga), 31 de octubre de 1961. — El presidente, B. García.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 134 pesetas.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE SANTANDER**

Don Francisco Obregón Barreda, magistrado, juez de primera instancia número uno de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue juicio ejecutivo a instancia de "Manuel Lainz, S. A.", representado por el procurador don Jaime Díaz de la Espina, contra doña Cándida Rivero Areño, en cuyo procedimiento se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un comedor, estilo español, de madera de castaño, compuesto de un aparador, una mesa, con cuatro patas y tirantes. Un aparador con puertas laterales y en el centro tres cajones. Un trinchero, con dos puertas laterales y un entrepaño en el centro, y seis sillas, valorado en cuatro mil quinientas pesetas.

7. Dos gabinetes, de madera de castaño, tipo isabelino, enrasado, compuesto de una cama de matrimonio, un armario de tres cuerpos con luna interior, un comodín con tres cajones y espejo, éste empotrado en el marco y dos mesitas de noche, valorados cada uno de ellos en cuatro mil quinientas pesetas.

La subasta se llevará a efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día once de diciembre próximo, hora de las doce; y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma, deberán consignar en la mesa del Juzgado el establecimiento abierto al efecto, el diez por ciento del precio de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Santander a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y uno.—El juez de primera instancia, Francisco Obregón Barreda.—El secretario, Antonio Alvarez Rodríguez.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 227 pesetas.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA**

Don José Donato Andrés Sanz, juez de primera instancia de Torrelavega y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del procurador don Juan B. Pereda, con poder de don Jaime Fernández Diestro y Díaz de Celis, mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta ciudad, contra don Luis Tejo Sánchez, mayor de edad, casado, comerciante y vecino de Ribadesella, en reclamación de 820.552,25 pesetas, por principal, intereses y costas, en cuyos autos, que se hallan en ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a pública subasta, por el término de ocho días, los bienes que después se dirán, señalándose para el remate el día dieciocho de los corrientes y hora de las doce de su mañana, y bajo las condiciones que al final se dirán:

**Bienes objeto de subasta**

1.—9 sacos de 50 kilos de lentejas, tasados en 6.300 pesetas.

2.—34 jamones andorranos, tasados en 14.200 pesetas.

3.—10 cajas de 20 kilos azúcar

cortadillo, tasadas en 3.100 pesetas.

4.—3 cajas de 25 kilos azúcar cortadillo, tasadas en 1.162,50 pesetas.

5.—25 cajas de 50/2 guisantes, tasadas en 8.750 pesetas.

6.—10 cajas de 50/2 melocotón, tasadas en 4.500 pesetas.

7.—17 fardos de 21,750 dulce manzana, tasados en 4.437 pesetas.

8.—25 cajas de 4 kilos pastas de galleta, tasadas en 1.800 pesetas.

9.—23 arrobas pimentón, tasadas en 9.200 pesetas.

10.—3 cajas de 50/2 guisantes, tasadas en 1.050 pesetas.

11.—3 cajas de 100/4 guisantes Tanganillo, tasadas en 1.200 pesetas.

12.—110 latas galletas tostadas Oro, tasadas en 4.158 pesetas.

13.—110 latas galletas tostadas Huerta, tasadas en 4.158 pesetas.

14.—12 latas bizcocho La Sara, tasadas en 624 pesetas.

15.—100 latas Marias Gullón, en paquetes, tasadas en 4.200 pesetas.

16.—6 cajas de achicoria Dicy, 100 gramos, tasadas en 1.080 pesetas.

17.—21 cajas de diez kilos macarrón Riera, tasadas en 2.625 pesetas.

18.—25 cajas de 10 kilos pasta estrella Riera, tasadas en 3.125 pesetas.

19.—2 cajas de 12 botellas ginebra Larios, tasadas en 950 pesetas.

20.—30 cajas de 10 kilos pasta Riera, tasadas en 3.750 pesetas.

21.—15 cajas de 25 botes Cola Cao de 200 gramos, tasadas en 2.981,25 pesetas.

22.—3 cajas de 15 botes Cola Cao de 500 gramos, tasadas en 852,75 pesetas.

23.—530 paquetes de 200 gramos de maizena, tasados en 2.915 pesetas.

24.—650 kilos fideo, tasados en 5.525 pesetas.

25.—53 cartones de flan Niño, tasados en 5.300 pesetas.

26.—7 balas de papel gris, tasadas en 896 pesetas.

27.—55 balas papel amarillo, tasadas en 7.040 pesetas.

28.—150 kilos de tocino salado, tasados en 3.750 pesetas.

29.—5 cajas de achicoria Dicy de 100 kilos, tasadas en 1.560 pesetas.



- 30.—6 balas papel amarillo, tasadas en 768 pesetas.
- 31.—14 cajas de quina San Isidro, tasadas en 2.800 pesetas.
- 32.—180 kilos de garbanzos, tasados en 1.800 pesetas.
- 33.—5 cajas aceitunas rellenas, 250 gramos, tasadas en 1.500 pesetas.
- 34.—8.600 bolas de añil, tasadas en 1.720 pesetas.
- 35.—24 latas de dos kilos aceitunas, tasadas en 960 pesetas.
- 36.—3 cajas de sidra Champagne Gaitero, tasadas en 480 pesetas.
- 37.—2 cajas de berberechos de 100/4, tasadas en 1.000 pesetas.
- 38.—150 paquetes de nutrición, tasados en 750 pesetas.
- 39.—27 paquetes de 100 sobres Royal, tasados en 2.700 pesetas.
- 40.—8 cajas coñac Centenario, tasadas en 3.440 pesetas.
- 41.—1 caja de 100 latas sardinas, tasada en 450 pesetas.
- 42.—31 cajas de sardinas, tasadas en 15.500 pesetas.
- 43.—40 kilos bolsas, tasados en 280 pesetas.
- 44.—12 cajas de achicoria Campo, 100 gramos, tasadas en 3.024 pesetas.
- 45.—5 cajas de ginebra Naval, tasadas en 1.920 pesetas.
- 46.—200 latas mermelada de 100 gramos, tasadas en 1.200 pesetas.
- 47.—6 cajas de pimientos de 200 gramos, tasadas en 3.600 pesetas.
- 48.—3 cajas de 100/4 pasta tomate, tasadas en 600 pesetas.
- 49.—1 caja de 50/2 pimientos, tasada en 350 pesetas.
- 50.—3 cajas de 100/4 tomate, tasadas en 900 pesetas.
- 51.—6 cajas de 12 botellas coñac Centenario litro, tasadas en 180 pesetas.
- 52.—8 cajas de 100/4 calamitas, tasadas en 4.000 pesetas.
- 53.—14 cajas de sardinas, tasadas en 7.000 pesetas.
- 54.—13 cajas sardinas de 1.600, tasadas en 5.460 pesetas.
- 55.—9 cajas de anis Marabú, tasadas en 4.500 pesetas.
- 56.—9 cajas vino Bandeira superior, tasadas en 3.600 pesetas.
- 57.—3 cajas de quina Milagro, tasadas en 540 pesetas.
- 58.—4 cajas de 24/2 botellas coñac Centenario, tasadas en pesetas 1.920.
- 59.—1 caja con 50 latas calamitas, tasada en 300 pesetas.
- 60.—6 cajas de mejillones, tasadas en 3.600 pesetas.
- 61.—3 cajas de mejillones, tasadas en 1.800 pesetas.
- 62.—4 cajas de anis Marabú, tasadas en 2.000 pesetas.
- 63.—2 cajas de 12 botellas ginebra Bols, tasadas en 1.000 pesetas.
- 64.—1 caja 50/2 albaricoques tiras, tasada en 3.500 pesetas.
- 65.—3 cajas mermelada ciruela y albaricoque de 1/2, tasadas en 1.080 pesetas.
- 66.—250 latas trozos bonito, tasadas en 1.500 pesetas.
- 67.—34 cajas coñac Majestad, tasadas en 13.600 pesetas.
- 68.—8 cajas coñac Majestad, 24/2 botellas, tasadas en 3.392 pesetas.
- 69.—8 fardos de dulce manzana Gaitero, tasados en 1.574 pesetas.
- 70.—8 latas de chorizo mezcla, tasadas en 2.400 pesetas.
- 71.—5 latas de chorizo mezcla, tasadas en 1.500 pesetas.
- 72.—2 cajas de mayonesa Musa, 250 gramos, tasadas en 720 pesetas.
- 73.—2 cajas de mayonesa Musa, 125 gramos, tasadas en 384 pesetas.
- 74.—2 cajas de mayonesa Musa, 500 gramos, tasadas en 672 pesetas.
- 75.—72/2 arrobas de pimentón, tasadas en 12.400 pesetas.
- 76.—70 latas galletas Gullón, tasadas en 2.835 pesetas.
- 77.—26/4 arrobas pimentón, tasadas en 2.600 pesetas.
- 78.—13 bolsas caramelos de 5 kilos, tasadas en 1.300 pesetas.
- 79.—40 kilos café Trébol, tasados en 5.800 pesetas.
- 80.—80 latas de 5 litros aceite Sotoliva, tasadas en 10.400 pesetas.
- 81.—52 kilos café Calderón, tasados en 7.540 pesetas.
- 82.—37 estuches condimento, tasados en 703 pesetas.
- 83.—20 latas azafrán en rama, tasadas en 950 pesetas.
- 84.—37 cajas de carteritas de azafrán, tasadas en 703 pesetas.
- 85.—19 cajas de 6 botes Afin, tasadas en 1.425 pesetas.
- 86.—24 docenas pasta dental Colgate, tasadas en 2.880 pesetas.
- 87.—7 paquetes jabón Palmolive, tasados en 672 pesetas.
- 88.—19 cajas jabón Palmolive mediano, tasadas en 1.368 pesetas.
- 89.—16 cajas de pasta dental Colgate, mediano, tasadas en 960 pesetas.
- 90.—7 cajas turrón porciones, tasadas en 360 pesetas.
- 91.—2 cajas de turrón Belén, con 13,500 kilos, tasadas en 270 pesetas.
- 92.—28 cartones Avecrem, tasados en 2.520 pesetas.
- 93.—2 cajas con 24 cartones Avecrem, tasadas en 4.320 pesetas.
- 94.—2 cajas de caramelos con 50 paquetes, tasadas en 400 pesetas.
- 95.—5 cajas de azafrán, tasadas en 190 pesetas.
- 96.—14 botellas coñac Salamancaquino, tasadas en 280 pesetas.
- 97.—12 botellas coñac Tres Estrellas, tasadas en 240 pesetas.
- 98.—3 botellas quinado La Milagrosa, tasadas en 30 pesetas.
- 99.—11 botellas quinado San Isidro, tasadas en 198 pesetas.
- 100.—94 botellas ginebra Larios, tasadas en 160 pesetas.
- 101.—6 botellas coñac Magestad, tasadas en 210 pesetas.
- 102.—3 botellas ron Bacardí, tasadas en 120 pesetas.
- 103.—6 botellas sidra champagne Gaitero, tasadas en 81 pesetas.
- 104.—4 litros anis Salmantino, tasados en 100 pesetas.
- 105.—8 kilos salchichón Mina, tasados en 480 pesetas.
- 106.—2 botellas coñac Centenario, tasadas en 88 pesetas.
- 107.—24/2 botellas coñac Majestad, tasadas en 216 pesetas.
- 108.—4/2 botellas coñac veterano, tasadas en 80 pesetas.
- 109.—3/2 botellas coñac Fundador, tasadas en 60 pesetas.
- 110.—75 docenas balletas de piso, tasadas en 3.600 pesetas.
- 111.—40 docenas escobas palo, tasadas en 6.300 pesetas.
- 112.—50 cajas de 104 jabón Chimbo, tasadas en 19.000 pesetas.
- 113.—50 cajas jabón Archanda, de 333 gramos, tasadas en 16.250 pesetas.
- 114.—9 cajas jabón Archanda, de 250 gramos, tasadas en 2.925 pesetas.
- 115.—43 fardos de papel amarillo, tasados en 5.504 pesetas.
- 116.—6 barriles de 10 kilos cera, tasados en 1.200 pesetas.
- 117.—22 cajas de 100/4 pimientos, tasadas en 8.800 pesetas.

118.—88 cajas de coñac Centenario, tasadas en 37.840 pesetas.

119.—6 garrafas de 16/1 anis, tasadas en 1.920 pesetas.

120.—8 cajas de 12 botellas anis La Praviana, litro, tasadas en 4.480 pesetas.

121.—13 garrafas de 16/1 coñac, tasadas en 4.160 pesetas.

122.—4 garrafas de 16/1 aguardiente, tasadas en 1.152 pesetas.

123.—2 garrafas de 16/1 ron, tasadas en 800 pesetas.

124.—6 cajas de 12 latas sardinas, 1.600, tasadas en 2.520 pesetas.

125.—2 cajas callos Podriño, tasadas en 600 pesetas.

126.—150 latas embases galletas, tasadas en 750 pesetas.

127.—10 cajas de 10 botellas envases aceite, tasadas en 800 pesetas.

128.—Un camión marca Chevrolet, de seis cilindros, con matrícula M-223.537, tasado en pesetas 40.000.

129.—Una báscula para 500 kilos, tasada en 600 pesetas.

130.—Una máquina de escribir marca Regia modelo Aux. tasada en 3.000 pesetas.

Tasado total en 460.333,90 pesetas.

#### Condiciones que han de regir en la subasta

1. La subasta tendrá lugar el día señalado en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Torrelavega.

2. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo total.

3. Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar el diez por ciento, al menos, de su valor.

4. Los bienes objeto de subasta se hallan depositados en Ribadesella, figurando como depositario don Carlos González Gómez, vecino de dicho Ribadesella, y don Emilio Carrera Delgado, vecino de Peñacastillo, donde podrán ser examinados por cuantos deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Torrelavega a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—El juez, José Donato Andrés Sanz.—El secretario, Pedro Alvarez.

Derechos de inserción y timbre de publicidad.: 1.485 pesetas.

## ADMON. DE JUSTICIA

Don Francisco Aguirre Gandarillas, magistrado del Trabajo de Santander y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de mi cargo, se siguen actuaciones bajo el número 394 del año en curso, a instancia de Agapito Ceballos Diaz, contra Salvador Nadal, en reclamación de cantidad, en las que se ha dictado providencia señalando el día veintiocho de noviembre, a las diez y media de la mañana, para celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, a cuyo efecto deberá de comparecer a la citada hora del día indicado en la Sala Audiencia de este Organismo, sito en Castellar, número 5, entresuelo, significándole que deberá de concurrir al acto con los medios de prueba de que intente valerse, quedando advertido de que, no se suspenderá por falta de asistencia de las partes. Si intentase asistir al juicio dirigido por letrado, o representado por procurador, lo manifestará por escrito al Tribunal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibo de esta citación.

Y para que sirva de notificación y citación al demandado, don Salvador Nadal, de desconocido paradero en la actualidad, expido el presente en Santander a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.—El magistrado del Trabajo, Francisco Aguirre Gandarillas.

## ADMON. MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extacto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el 2 de septiembre de 1961:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Agradecer al ilustrísimo señor alcalde del Ayuntamiento de Calahorra el envío de un ejemplar de la obra editada por dicho Ayuntamiento titulada "Vida de los Mártires".

Agradecer al Ateneo de Santander su adhesión a la petición formulada por este Ayuntamiento a las autoridades competen-

tes para el establecimiento en Santander de estudios superiores con carácter permanente.

Lamentar no poder conceder un trofeo a la Sociedad Deportiva Torrelavega, por ser criterio municipal no concederles para pruebas que se celebren fuera de esta ciudad.

Abonar la gratificación por asistencia a empleados a un médico y a un practicante de la Beneficencia municipal que cubren bajas de dos jubilados.

Abonar a un funcionario municipal el 80 por 100 de los gastos originados en un clinica con motivo de la operación de su esposa.

Aprobar liquidación de horas extraordinarias a varios funcionarios.

Desestimar la pretensión de un profesor de la Banda Municipal de Música solicitando se le abonen los servicios prestados como educando, a efectos de quinquenios.

Desestimar la pretensión instada por un ex cabo de la Policía Municipal solicitando la pensión reglamentaria.

Aprobar expediente de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la Plaza de los Remedios.

Autorizar a don Francisco Helguera para construir una nave industrial en Cueto.

Autorizar a la S. A. Marga para realizar obras de sobrefachada en la calle del Marqués de la Hermida.

Acceder a lo solicitado por don José Ribalaygua para la formalización de la cesión de una parcela de terreno sobrante de vía pública en Juan de Herrera, esquina a Isabel II.

Aprobar la cuenta de caudales del presupuesto ordinario correspondiente al segundo trimestre del ejercicio económico en curso, que rinde el señor depositario de estos fondos municipales.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Conceder una prórroga a don Manuel Antero Cabello para tomar posesión de su cargo de profesor de la Banda Municipal de Música.

Santander, 5 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, Manuel G.-Mesones.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el 6 de septiembre de 1961:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Desestimar la petición de apoyo económico solicitado por don César de Mendoza Lasalle, para la realización de una temporada lírica en el Teatro Pereda, de esta ciudad.

Pasar a la Comisión de Fomento de los Intereses Comunes carta de don Emmanuel Abad, felicitando a la Alcaldía por las perfectas instalaciones del Camping Municipal de Bellavista, y solicitando se complete con algunos servicios más.

Adquirir un ejemplar de la obra sobre urbanismo, de la que son autores los ingenieros de Caminos don José Paz Moroto y don José María Paz Casañé.

Conceder el reingreso en el Cuerpo de la Policía Municipal, en el que se encontraba excedente, a don Emilio de Echévez Tréllez.

Conceder ayudas de natalidad a los funcionarios don José Martínez Bodelón, don Dionisio González Palacio y don Máximo Cabanzón Cuartas.

Designar el Tribunal que ha de entender en la oposición convocada para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo.

Designar el Tribunal que ha de entender en el concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza de ayudante del ingeniero de Caminos municipal.

Designar el Tribunal que ha de entender en el concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza de viceinterventor de estos fondos municipales.

Constituir la Comisión de Ayuda Familiar.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por varios vigilantes de Arbitrios contra acuerdo municipal de 12 de julio último.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por varios funcionarios jubilados, contra acuerdo municipal de 12 de julio último.

Dejar sobre la mesa propuesta de la Comisión de Gobierno Interior y Personal en relación con

el recurso de reposición interpuesto por doña Apolonia Martín Areitio, contra acuerdo municipal de 12 de julio último.

Concertar con don Casimiro de la Peña Pérez, en nombre de la Comisión de Festejos del barrio "Jacobo Roldán Losada", el pago de los arbitrios que pudieran corresponder por la celebración de una verbena, con motivo de la festividad de la Patrona de dicho barrio, Nuestra Señora la Virgen Bien Aparecida.

Autorizar a don José Sánchez Trallero para efectuar obras de instalación comercial en el bajo número 2 de la calle de los Remedios.

Autorizar a don Salvador Mazo Colsa para efectuar obras de instalación comercial en el bajo de la casa número 10 de Amós de Escalante.

Autorizar a don Pedro Gutiérrez Liébana para realizar obras de distribución interior en un piso de una casa situada en la Bajada del Caleruco.

Autorizar a don Victoriano López Martínez para construir un edificio destinado a restaurante en terrenos de la Segunda Playa del Sardinero.

Autorizar a don Valeriano Atienza Rojo para construir una casa de una vivienda en La Albericia.

Aprobar moción de la Comisión de Obras, en relación con las obras de cierre de una finca propiedad de don Gustavo López Cedeño.

Desestimar la reclamación formulada por la S. A. Hijos de Lantero, contra acuerdo municipal autorizando al Patronato de Obras Sociales del Barrio Pesquero la construcción de un edificio detrás de la iglesia de dicho barrio.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Pasar a informe de los señores letrados consistoriales moción de la Comisión de Policías sobre enseñanzas técnicas profesionales y prácticas de educación física a los componentes del Cuerpo de la Policía Municipal.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal industrial, para la instalación de alumbrado público en los jardines frente al nuevo Palacio de Justicia.

Santander, 9 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, Manuel G.-Mesones.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1961.

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el expediente sumario para la adquisición, reparación y conservación de contadores necesarios para el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Agua a la ciudad.

Aprobar el expediente sumario para la adquisición de dos autobuses Pegaso con destino al Servicio Municipalizado de Transportes Urbanos.

Aprobar moción de la Comisión de Policías proponiendo la concesión de autorizaciones municipales para prestar servicio de viajes en carretera, desde garage, con coches con conductor.

Santander, 13 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez; visto bueno, el alcalde, Manuel G. Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1961.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del acta de toma de posesión por don Valentín Zorrilla Zorrilla de la séptima plaza de veterinario de este Ayuntamiento.

Consignar en presupuesto la dotación necesaria para retribuir a los profesores de la Policía municipal durante el próximo curso, ampliando las clases prácticas de cultura al Cuerpo de Extinción de Incendios.

Aprobar liquidaciones de horas extraordinarias a varios funcionarios.

Designar el Tribunal para la provisión de becas que concede este Ayuntamiento.

Conceder una ayuda económica a la Asociación de Alumnos de Escuelas de Capacitación Social y Sindical para un viaje de estudios.

Aprobar los documentos que han de regular la percepción de

contribuciones especiales por las obras de alcantarillado de la calle de Reina Victoria al Hotel Menchubel.

Desestimar la petición del director del Colegio Lasalle solicitando la devolución de la cantidad ingresada en este Ayuntamiento por la licencia municipal para las obras de la capilla de su Colegio.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Proponer la plantilla definitiva del personal médico sanitario para el Servicio Público Domiciliario.

Conceder un día de vacación en el presente mes a los funcionarios y empleados que por razón del servicio no hubieran podido disfrutarla el día de su Patrona, la Virgen Bien Aparecida.

Santander, 18 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez; visto bueno, el alcalde, Manuel G. Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el 20 de septiembre de 1961.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aceptar propuesta formulada para la construcción de un arco en Burgos, con motivo de la conmemoración del Día del Caudillo.

Autorizar a don Manuel Manso de la Iglesia para una instalación comercial destinada a perfumería, en la Alameda J. Monasterio, esquina con Cervantes.

Autorizar a don María del Pilar Udías Vallina para ampliar un edificio destinado a escuelas, en la Bajada de Monte.

Autorizar a don Miguel Manso de la Iglesia para elevar un piso sobre un edificio destinado a escuelas, en el Barrio Pesquero.

Autorizar a doña María Luz Herrera Medrano para construcción de un edificio destinado a viviendas y locales comerciales, en la calle Tres de Noviembre.

Santander, 25 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez; visto bueno, el alcalde, Manuel G. Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayunta-

miento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 1961.

1.º Agradecer al señor ministro de la Vivienda la inclusión en el Plan Nacional de este Polígono de Cazona, así como la ejecución del mismo, que se estima altamente beneficioso para el futuro de la población y absolutamente necesaria para una perfecta ordenación urbanística de la misma, haciendo constar, también, su satisfacción por la colaboración prestada por la Delegación Provincial de dicho Ministerio, que con tanto interés ha cuidado de ultimar con toda perfección la tramitación de los proyectos del referido Polígono.

2.º Que la Corporación vería con agrado se revisasen las tasaciones de las fincas a expropiar, procurando elevarlas para que alcancen sumas que se correspondan con sus valores reales y abarquen todos los perjuicios que puedan causarse a los expropiados, especialmente a los propietarios modestos, a quienes al privarles de su hogar se les puede colocar en una situación crítica.

Santander, 27 de septiembre de 1961.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez; visto bueno, el alcalde, Manuel G. Mesones y Díaz.

#### AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Camaleño, 24 de octubre de 1961.—El alcalde, M. Estrada.

#### AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE PIE DE CONCHA

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona inte-

resada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo a los artículos 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Barcena de Pie de Concha, 28 de octubre de 1961.—El alcalde (ilegible).

#### AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1962, estará de manifiesto al público en la Secretaría del mismo, por espacio de quince días, durante cuyo plazo las personas a quienes alude el artículo 683 de la Ley de Régimen Local podrán formular reclamaciones contra el mismo por cualquiera de las causas que previene el artículo 684 de dicho Cuerpo legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Instruido expediente de habilitación y suplemento de créditos para atender al pago de obligaciones inaplazables, cuyo detalle consta en el mismo, se halla de manifiesto al público, por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de dar reclamaciones, si se presentasen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Casa Ayuntamiento, 21 de octubre de 1961.—El alcalde accidental, Rafael Barrios.

#### JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

Aprobado por esta Junta Vecinal un expediente de suplemento de créditos mediante transferencia, con el que se pretende cubrir partidas del presupuesto vigente, insuficientemente dotadas, de conformidad con lo que determinan los artículos número 682 y 691 de la Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955), se encuentra expuesto al público, por plazo reglamentario, a efectos de examen y reclamación.

Treceño, 27 de octubre de 1961. El presidente de la Junta (ilegible).